

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSWENSOLSA S.A.

En el Cantón Santa Lucía a los veinte días del mes de abril del 2018, siendo las 10:00 am, en las oficinas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSWENSOLSA S.A.**, comparecen los accionistas de la compañía; **BRUSH AYAUCA CATHERINE WALLENKA** propietaria de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **GUZMAN BARZOLA WENDY ANGIE** propietaria de NOVENTA Y CINCO acciones ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **PRADO SANCHEZ TERESA VICTORIA** propietaria de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **SCALDAFERRI AGUIRRE FRANCISCO ELIAS** propietario de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **VELASQUEZ CEDEÑO CARLOS EUSEBIO** propietario de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; **ZAMBRANO YUPA MATILDE ALEJANDRA** propietaria de UNA acción ordinarias y nominativas de ocho dólares, (US\$ 8.00) cada una; pagadas en el cien por ciento de su valor, reunido la totalidad del capital social de la compañía, resuelven instalarse por unanimidad en Junta General Universal de Accionistas para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Revisión y Aprobación de Informes del Gerente General del año 2017.
2. Revisión y Aprobación de Informes del Comisario del año 2017.
3. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía TRANSWENSOLSA, del año 2017.

Actúa como Presidente de la Junta el señor **Francisco Scaldaferrí Aguirre** y como secretaria Ad-hoc la señora **Wendy Guzmán Barzola**.

Constatado el Quórum reglamentario el secretario, elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Universal de accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el primer punto del orden del día.

UNO: Revisión y Aprobación de Informes del Gerente General del año 2017. Se le concede la palabra al presidente de la junta quien solicita se de lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017. Acto seguido se pasa a tratar el punto dos del orden del día. -----

DOS: Revisión y Aprobación de Informes del Comisario del año 2017. Toma la palabra el presidente de la compañía y solicita al comisario de la que de lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2017. Acto seguido se pasa a tratar el punto tres del orden del día. -----

TRES: Revisión y Aprobación de los Estados Financieros de la compañía TRANSWENSOLSA S.A, del año 2017. Toma la palabra el presidente de la junta quien solicita al Gerente General que se de lectura a los accionistas de la compañía de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. -----

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA MIXTA TRANSWENSOLSA S.A.

La Junta General de Accionistas de la Compañía Transporte de carga mixta Transwensolsa s.a. luego de deliberar al respecto y por unanimidad de votos. -**RESUELVE:** -----

UNO: Aprobar el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2017.

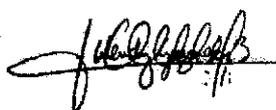
DOS: Aprobar informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017. -----

TRES: Aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. -----

Una vez resueltos los puntos del orden del día, el presidente resuelve dar un receso para la redacción del acta. Se reinstala la Junta con igual número de accionistas, se da lectura a la misma siendo ratificada por los señores accionistas por unanimidad tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas por los señores accionistas, termina la Junta siendo las 11:00 am.

Para constancia suscriben el acta el presidente, el secretario, y Accionistas; f) GUZMAN BARZOLA WENDY ANGIE, accionista y secretaria de la junta; f) SCALDAFERRI AGUIRRE FRANCISCO ELIAS, accionista y presidente de la junta; f) PRADO SANCHEZ TERESA VICTORIA, accionista; f) BRUSH AYAUCA CATHERINE WALLENKA accionista; f) VELASQUEZ CEDEÑO CARLOS EUSEBIO, accionista; f) ZAMBRANO YUPA MATILDE ALEJANDRA, accionista;

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original que consta en el libro de actas de juntas generales de la compañía a la cual me remito de ser necesario; Santa Lucía, 20 de abril de 2018.



Wendy Guzmán Barzola
Secretario ad-hoc de la Junta